

**Presentación y apertura de sobres con propuestas económicas de la licitación
LPLSCPMG-10/2019 Adquisición de Equipos de Cómputo Portátiles, Segunda Vuelta.**

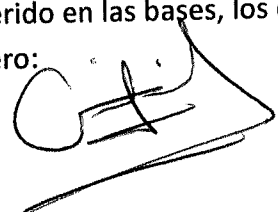
En la ciudad de Zapopan, Jalisco, específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, ubicada dentro de las oficinas administrativas del organismo con domicilio oficial marcado con el número 5800 de la avenida Beethoven de la colonia La Estancia, de la municipalidad nombrada con antelación, siendo las 11:00 (once) horas del día 17 de diciembre del año 2019, ante los participantes y testigos que al calce firman, de la que se anexa la lista de asistencia correspondiente, se procede a realizar el acto de presentación y apertura de propuestas económicas de la licitación sin concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LPLSCPMG-10/2019** relativa a la **Adquisición de Equipos de Cómputo Portátiles**", por lo que en este momento se encuentran presentes el suscrito **Lic. José Ramón Melgoza García**, titular de la Unidad Centralizada de Compras ante el **Lic. David Berrospe Llamas** quien en el presente acto funge como representante de la **Contraloría del Estado de Jalisco** dentro de la presente Licitación así como el **Mtro. Miguel Ángel González Villa** en representación del **Área Requiriente**, y las personas asistentes representantes de cada empresa participante que se presenten.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 17 diecisiete de diciembre del año 2019 a las 11:00 horas, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de los proveedores interesados en participar, se levanta la presente para constancia de que se revisó la lista de asistencia del registro de proveedores interesados y se da cuenta de que se tiene la presencia de 02 licitantes con sus sobres con las propuestas, interesados en participar en el presente acto por lo que en este momento se dispone a celebrar el acto de presentación y apertura de los mismos y se encuentran presentes:

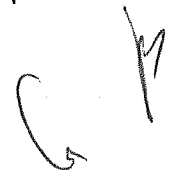
Erika Susana García Sánchez en representación de la empresa **Grupo Flexipak, S.A. de C.V.**

Israel Rojas Hernández, en representación de **Francisco Javier Rojas**.

En este momento los licitantes hacen entrega de sus sobres para proceder a la apertura de los mismos en el orden según la lista de asistencia, para validar que cumplen con los requisitos y demás documentación solicitada en la licitación que nos ocupa y en presencia de los asistentes de cada empresa en mención, procedemos a revisar cada documento requerido en las bases, los cuales se describen de la siguiente manera de acuerdo al punto número:



Israel Rojas
Hernandez



10.10 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Cualquier proveedor que no se haya registrado en tiempo y forma, no se tomará en cuenta su propuesta.

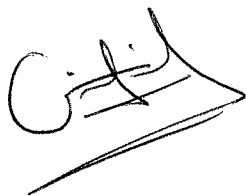
Los sobres cerrados deberán contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO):**

- a) **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b) **Anexo 3** (Propuesta Económica).
- c) **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d) **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
- e) **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- f) **Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.
- g) **Anexo 8** Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.
- h) **Anexo 9** Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:
 - 1.- En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo;
 - 2.- Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.
- i) **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- j) **Anexo 11** (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).

La falta de algún documento será motivo de descalificación del participante.

Chcados que fueron todos y cada uno de los documentos que vienen dentro de los sobres, y que fueron solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa se obtiene el siguiente resultado:

Erika Susana García Sánchez en representación de la empresa Grupo Flexipak, S.A. de C.V. **CUMPLE** con los documentos de acuerdo lo solicitado en las bases de la licitación, y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$111,738.39 (ciento once mil setecientos treinta y ocho pesos 39/100)** por el total de los equipos solicitados.



Israel Posas
Hernandez

Israel Rojas Hernández, en representación de Francisco Javier Rojas, **CUMPLE** con los documentos de acuerdo lo solicitado en las bases de la licitación, y manifiesta en su propuesta económica un total de **\$99,999.83 (noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 83/100)** por el total de los equipos solicitados.

En uso de la palabra, el suscrito informa a los asistentes de la presente junta de apertura de propuestas, que el fallo se dará a conocer el día 17 de diciembre del presente año 2019 en este mismo lugar alrededor de las 13:30 horas por lo que se les solicita esperar la evaluación técnica y administrativa de las propuestas presentadas por los licitantes y el resultado se les notificará de acuerdo a la Ley de Compras, y estará disposición de los interesados tanto en las oficinas administrativas del organismo como en la página de internet de dicha entidad, para su debida notificación de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compras citada.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente licitación con número **LPLSCPMG-10/2019 Adquisición de Equipos de Cómputo Portátiles, Segunda Vuelta** se da por terminada la junta de apertura de propuestas y se levanta la presente acta en los términos del artículo 67 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 11:45 horas del día 17 de diciembre del año 2019, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:


Lic. José Ramón Melgoza García
Por la Unidad Centralizada de Compras


Lic. David Berrospe Llamas
Por la Contraloría del Estado


M.I. y L.C.P. Miguel Ángel González Villa
Por el Área Requiriente

Por las Empresas licitantes:


Erika Susana García Sánchez


Israel Rojas Hernández